



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

#### DE CARAVIA

*ANUNCIO. Aprobación de expedientes de modificación de créditos al presupuesto municipal ordinario de 2018.*

#### Anuncio

El Pleno de este Ayuntamiento, en sesión de fecha 26 de julio de 2018 acordó la aprobación de los expedientes de modificación de créditos al presupuesto municipal ordinario de 2018 que se detallan a continuación. Los referidos expedientes se exponen al público por 15 días al objeto de que puedan ser examinados por cualquier persona interesada y presentar las alegaciones que estimen oportunas, entendiéndose aprobados definitivamente si no se presentaran reclamaciones.

#### EXPEDIENTE 1/2018. CRÉDITO EXTRAORDINARIO

171.610. INVERSIONES EN PARQUES Y JARDINES	39.000 €
933.610. REPARACIÓN BIENES PATRIMONIALES	15.000 €
165.610. INVERSIONES EN ALUMBRADO	12.000 €
432.610. INVERSIONES EN PROMOCIÓN TURÍSTICA	7.000 €
TOTAL	73.000 €

Recursos a utilizar: Remanente positivo de tesorería.

#### EXPEDIENTE 2/2018. SUPLEMENTO DE CRÉDITO

153.610. INVERSIONES EN VIAS PUBLICAS (ADECUACIÓN DE ENTORNOS, ASFALTADOS)	60.000 €
414.610. INVERSIONES EN MONTES	7.000 €
TOTAL	67.000 €

Recursos a utilizar: Remanente positivo de tesorería.

Caravia, 26 de julio de 2018.—La Alcaldesa.—Cód. 2018-08004.